INCUBAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2019. 1.- ALBERTO ENRIQUE GIECCO, 11/11/1943, Casado/a, ARGENTINO, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, VUELTA DE OBLIGADO 3294 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE Nº 4969688, CUIL/CUIT/CDI Nº 20049696885,. 2.- “INCUBAR SAS”. 3.- LIMA 287 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tendrá como objeto, desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Financieras y de inversión: Realización de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizadas o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores, compra y venta de conocimiento – tecnología - propiedad intelectual y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos Financieros, de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario, y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. b) Desarrollo y explotación de negocios: Desarrollar, intervenir, participar en la creación y explotación de negocios y/o productos comerciales, industriales y tecnológicos en todas sus ramas, así como en los diferentes proyectos o planes de negocio o en curso de ejecución. c) Asesoramiento: Proveer y brindar asesoramiento de administración, gestión, financiero y en general servicios tendiente al desarrollo económico, integración, mantenimiento, organización y estructuración de negocios tecnológicos a desarrollarse o en desarrollo. Implementación y ejecución del plan de negocios, adopción de políticas, sistemas, método y procedimientos en las tareas de administración, financieras, de producción, industriales, de comercialización, a ejecutarse. Prestar servicios en administración y dirección de negocios pudiendo actuar como Fiduciarios de Fideicomisos de cualquier tipo. d) Investigación tecnológica: Realizar, promover, fomentar y sustentar investigaciones científicas y tecnológicas en todas sus áreas, en el ámbito nacional e internacional. Las actividades que lo requieran serán realizadas a través de los profesionales respectivos. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relaciones con su objeto, en la medida que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. 5.- 99 años. 6.- $ 25000. 7.- Administrador titular: ALBERTO ENRIQUE GIECCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 287 piso 5 A, CPA 1073, Administrador suplente: ISABEL EDITH ALGAÑARAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 287 piso 5 A, CPA 1073; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/07/2019 N° 53377/19 v. 24/07/2019

Fecha de publicacion: *24/07/2019*